



ACTA NÚMERO VEINTE BIS.- “En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día 22 de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, Consejero Maestro, Miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud de apoyo y aval de la Dra. Yesenia del Carmen Trejo Cruz, para desarrollar la obra científica “Tributos extrafiscales de México como conducto a la economía circular” en el marco del año sabático solicitado para el periodo febrero 2024-enero 2025. -----
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **SOLICITUD DE APOYO Y AVAL DE LA DRA. YESENIA DEL CARMEN TREJO CRUZ, PARA DESARROLLAR LA OBRA CIENTÍFICA “TRIBUTOS EXTRAFISCALES DE MÉXICO COMO CONDUCTO A LA ECONOMÍA CIRCULAR” EN EL MARCO DEL AÑO SABÁTICO SOLICITADO PARA EL PERIODO FEBRERO 2024-ENERO 2025.** – Mediante escrito de fecha 10 de noviembre de 2023, la Dra. Yesenia del Carmen Trejo Cruz, investigadora de tiempo completo de esta Entidad Académica solicita a este cuerpo colegiado el apoyo y aval para desarrollar la obra científica “Tributos extrafiscales de México como conducto a la economía circular” en el marco del año sabático solicitado para el periodo febrero 2024-enero 2025. Al respecto, señala lo siguiente: “La producción de la obra citada; remite al fortalecimiento de las líneas de trabajo al interior del Instituto de Investigaciones Jurídicas a su digno cargo, la Docencia frente a grupo en posgrado y licenciatura, coadyuva al trabajo en red, trabajo tutorial, cuerpo académico, generación de conocimiento, formación de recurso humano, gestión académica, y se participa del seguimiento de los ejes principales del Plan Rectoral actual; con alcance al desarrollo sostenible ambiental y los Derechos Humanos”. Asimismo, señala que el objetivo general del proyecto es: “Analizar el contenido del Sistema Tributario, a la luz de los distintos ordenamientos típicos que aglutinen los fines circulares, en el corte de los tributos típicos que sirvan de base para el internamiento de las medidas que

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conm. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]



Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

buscan el nuevo tratamiento de los recursos tecnológicos y naturales, en los tributarios". Por su parte, refiere los siguientes objetivos específicos: "Estudiar las premisas constitucionales tributarias. Correlacionar los instrumentos legales externos que habilitan la sustentabilidad tributaria en México. Vincular al Sistema Tributario, los ordenamientos administrativos con fines ambientales. Determinar la conducta de los tributarios en su corresponsabilidad social. Identificar la transversalidad ambiental del Sistema Tributario, acorde a los retos sustentables de México". El Consejo Técnico **ACUERDA**: Visto el proyecto de investigación planteado por la Doctora Trejo, así como los objetivos y productos a entregar como parte del año sabático solicitado. Este cuerpo colegiado advierte que se trata de un proyecto que se ajusta a las líneas de investigación de la citada investigadora y que es viable de realizarse en el marco del periodo solicitado. Motivos por los cuales, este Consejo Técnico otorga el aval solicitado. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las veinte horas del día 22 de noviembre de dos mil veintitrés, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

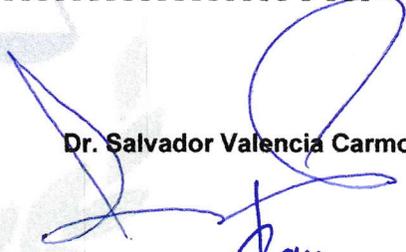
Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx


Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo


Dr. Salvador Valencia Carmona


Dra. Mireya Toto Gutiérrez


Mtro. Rafael Ortiz Castañeda


Dra. Cedma González Andrade


Mtro. Pedro Contreras Hernández